

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 16 de enero de 2025.

# COMUNICADO

## DGDDH/001/2025

### **CNDH realiza labores de supervisión de estancias migratorias del INM en la ciudad de Tijuana, en favor de personas migrantes**

Ante las manifestaciones realizadas el pasado 14 de enero en la ciudad de Tijuana, Baja California, en las que se solicitó que esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tenga acceso a centros de detención de personas migrantes administradas por personal del Instituto Nacional de Migración (INM), la CNDH aclara que la labor de supervisión de las estaciones y estancias migratorias es una actividad que se realiza de forma permanente, al igual que el recabo de quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos.

En esa misma fecha, un grupo aproximado de 12 personas con 4 niñas y niños en contexto de movilidad internacional, acudieron a las instalaciones de la Oficina Regional en Tijuana, Baja California, con la finalidad de denunciar hechos presuntamente violatorios a derechos humanos, cometidos por personal del INM adscrito al Aeropuerto Internacional de Tijuana, derivado de posibles detenciones arbitrarias en agravio de un grupo de personas de nacionalidad colombiana.

Con el objetivo de investigar posibles actos u omisiones cometidos por parte de servidores públicos del INM, que por su naturaleza pudieran constituir violaciones a los derechos humanos, esta Comisión Nacional recabó 3 escritos de queja, de los cuales se integrarán los expedientes respectivos.

Para tal efecto y como parte del compromiso firme con la búsqueda y el esclarecimiento de los hechos, la CNDH ha iniciado gestiones directas y ha hecho ya la solicitud de información a la autoridad involucrada y en su momento, se emitirá el pronunciamiento que conforme a

## **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

derecho corresponda. Asimismo, se ha mantenido constante comunicación con las partes quejas brindando el seguimiento correspondiente.

La CNDH reitera su compromiso de velar por los derechos de las poblaciones vulnerables, como lo son las personas migrantes, durante su tránsito por nuestro país. De esta forma, continuaremos con nuestra misión constitucional de proteger y defender los derechos humanos ante cualquier tipo de abuso.

¡Defendemos al pueblo!

\*\*\*